

CONVOCATORIA PÚBLICA 02 DE 2019

ANEXO TÉCNICO PARA CONTRATAR UNA CONSULTORÍA QUE DIAGNOSTIQUE Y EVALÚE LA ACTUAL SITUACIÓN EMPRESARIAL, FINANCIERA Y TÉCNICA DE LA CORPORACIÓN RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA -RENATA- Y PRESENTAR UNA OPINIÓN INDEPENDIENTE Y EXPERTA SOBRE SU VIABILIDAD.

ANEXO TÉCNICO

Bogotá D.C., marzo de 2019

I INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES.

RENATA es la red nacional de investigación y educación de Colombia, creada en 2007 en el marco de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, como una corporación de participación mixta y carácter privado, sin ánimo de lucro con patrimonio propio. Tiene como propósito el fortalecimiento del desarrollo de la ciencia, la educación y la innovación a través del uso innovador de redes, infraestructura y tecnologías de información avanzada.

Como la *National Research and Education Network (NREN)* de Colombia, es la única oferente de Red Académica en el país, reconocida y conectada a la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzada RedCLARA¹, lo que le da la exclusividad de este servicio y permite la interacción entre afiliados y con las más de 18.700 instituciones conectadas a la red académica mundial desde 137 países.

RENATA promueve la colaboración académica a partir del desarrollo de procesos interactivos en torno al conocimiento, el aprendizaje y al desarrollo de innovaciones. En tal sentido, es considerada como un escenario tecnológico para que científicos, académicos, investigadores e innovadores colaboren en proyectos, compartan recursos y servicios, y prueben nuevas tecnologías y metodologías que requieran, entre otras, la transmisión de grandes volúmenes de datos a gran velocidad. Sin RENATA, el país desconectaría a su sistema de ciencia y tecnología del mundo, limitando sus posibilidades de colaboración.

RENATA cuenta con siete (7) socios: (1) MinTIC, MinEducación y COLCIENCIAS como socios de gobierno, y (4) cuatro redes académicas regionales: (i) UNIREC ubicada en Bucaramanga y conformada por universidades de los santanderes y Boyacá, (ii) Ruta Caribe ubicada en Barranquilla con cobertura en Atlántico, (iii) RIESCAR ubicada en Cartagena y conformada por universidades de los departamentos del Caribe con excepción de Atlántico y (iv) RADAR ubicada en Pereira y conformada por universidades del Eje Cafetero y Tolima.

En este marco, la CORPORACIÓN desde el año 2014 inició un proceso de transformación con el objetivo de que su capacidad técnica y tecnológica se fortaleciera. Con el fin de soportar los requerimientos de los distintos miembros del SNCTI a la Entidad, teniendo en cuenta adicionalmente, que era necesario que la formación y la plataforma de la Corporación llegara a sectores del país como el Sector Público, donde se requiere que los servidores y colaboradores del Estado incrementen sus capacidades en el uso y apropiación de TIC.

Para el logro del objeto propuesto, la CORPORACIÓN desarrolla, entre otras las siguientes actividades de conformidad con sus Estatutos:

“F. Promover y ejecutar proyectos de carácter nacional o internacional; crear o administrar fondos para proyectos nacionales o internacionales, asociados al objeto de la Corporación, que cuenten con participación

¹ La Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas – RedCLARA es una organización sin fines de lucro que agrupa en América Latina a las Redes Nacionales de Investigación y Educación (RNIE), quienes, a través de su afiliación, obtienen la conexión a RedClara y a todos los servicios académicos y tecnológicos asociados a la Red.

de las instituciones afiliadas a la Corporación, de las instituciones miembro de las Redes Académicas Regionales y los actores del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación; fomentar el desarrollo de contenidos y promover el desarrollo de políticas y mecanismos de financiación para proyectos educativos, científicos, tecnológicos, de innovación o de investigación.”

Para garantizar la adecuada ejecución de dichas actividades y proyectos, la Corporación Red Nacional Académica De Tecnología Avanzada -RENATA- cambia su modelo de conectividad en el año 2015, el cual consistía en una red alquilada por capacidad IP/MPLS y que posteriormente gracias a un proceso de contratación privado se convirtió en un modelo de conectividad basado en un contrato de IRU con el operador Colombia Telecomunicaciones S.A.

Como consecuencia de lo anterior y en aras de brindar al Consejo Directivo y a la Asamblea General de Miembros una prospectiva de la corporación, se requiere contratar los servicios de un consultor que realice de manera independiente un diagnóstico y evalúe la actual situación empresarial, financiera y técnica de la Corporación, documento que contribuirá a la toma de decisiones de los órganos de administración y decisión.

12 DEFINICIONES.

Para efectos de los presentes Términos de Referencia, se adoptan las siguientes definiciones:

OPINIÓN INDEPENDIENTE: Opinión independiente y experta que implica un análisis exhaustivo de la situación financiera, empresarial y técnica de una organización, que permita a sus accionistas y/o socios y/o directivos tomar decisiones de alto nivel de complejidad.

INPUTS: corresponden a fuentes de información interna (generada y/o proporcionada por RENATA) y externa (la definida de acuerdo con los criterios y metodologías definida por el consultor).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC): Son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Art. 6 de la Ley 1341 de 2009).

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. METODOLOGÍA

El proponente debe verificar que el diseño metodológico permita obtener estimaciones con las cuales se puedan generar las recomendaciones y conclusiones solicitadas en el alcance de este estudio.

2.2. FASES Y ENTREGABLES DEL ESTUDIO.

El CONTRATISTA deberá tener en cuenta los siguientes requerimientos mínimos y entregables para la gestión adecuada del presente proyecto en cada una de las siguientes fases:

Fase 1. Planeación

En esta fase, se busca la definición de los criterios y acciones que permitan la definición metodológica que permita el desarrollo del objeto contractual. En tal sentido se plantea el desarrollo de al menos las siguientes actividades:

- Elaborar y presentar para aprobación a la supervisión del contrato, un plan de trabajo que detalle los objetivos, actividades y cronograma a desarrollar en cada una de las fases del proyecto definidas el presente anexo técnico.
- Definición y presentación de la metodología que permitirá el desarrollo del proyecto.
- Recopilación de la información interna y externa (inputs) que será necesaria para el desarrollo del proyecto.

Entregables fase 1.

- Plan de trabajo que incluya las actividades y cronograma detallado para cada fase del proyecto.
- Metodología aprobada para el desarrollo del proyecto.
- Informe de actividades y resultados de la fase 1 de la consultoría.

Fase 2. Diagnóstico empresarial, financiero y técnico

Esta fase tiene el propósito de elaborar el diagnóstico empresarial, financiero y técnico de RENATA que permita la construcción de una opinión independiente y experta sobre la viabilidad de RENATA. Se plantea el desarrollo de al menos las siguientes actividades:

- Análisis de la información y documentos externos e internos compilados en la fase 1.
- Elaboración y presentación del diagnóstico de acuerdo con el alcance definido en el presente contrato.

Entregables fase 2

- Diagnóstico empresarial, financiero y técnico de RENATA
- Informe de actividades y resultados de la fase 2 de la consultoría.

Fase 3. Opinión independiente

En esta fase se requiere la construcción y presentación de una opinión independiente sobre la viabilidad empresarial, financiera y técnica de RENATA. Se requiere el desarrollo de al menos las siguientes actividades:

- Elaboración y presentación de la opinión independiente sobre la viabilidad o no viabilidad de RENATA.
- Elaboración y presentación de propuesta de acción integral del escenario definido para la corporación.

Entregables fase 3

- Opinión independiente sobre la viabilidad o no viabilidad de RENATA.
- Propuesta de acciones integrales del escenario de viabilidad o no viabilidad definido para la corporación.
- Informe de actividades y resultados de la fase 3 de la consultoría.

Fase 4. Conclusiones y recomendaciones

En esta etapa se adelantarán informes sobre conclusiones y recomendaciones de los aspectos principales de la consultoría. En esta fase, la actividad principal esta relacionada con la presentación de un informe final.

Entregables fase 4

- Informe final de la consultoria que incluya conclusiones y recomendaciones.

Nota: los entregables en cada una de las fases deben ser presentados ante los miembros del consejo directivo y/o asamblea de RENATA.

2.2. FORMA DE PAGO.

De acuerdo con los entregables, se realizarán los siguientes pagos:

| | |
|---------------------------|--|
| Primer pago - 40% | Entrega y aprobación del plan de trabajo que incluya las actividades y cronograma detallado por cada fase. |
| Segundo pago - 50% | Informe de actividades, resultados y entregables de la Fase 2 y 3 de la consultoría de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| Tercer pago - 10% | Entrega y aprobación del informe final de ejecución. |

2.3. INPUTS




A continuación, se relacionan las fuentes mínimas, pero el consultor podrá profundizar en cualquier tema que considere relevante y solicitar documentación adicional.

| ÁREA | DOCUMENTO |
|-----------------|--|
| CONTEXTO | Informes de los directores ejecutivos y Rep. legales anuales 2016-2018 |
| | Actas asamblea y consejo directivo 2015-2018 |
| | Informes de Gestión de REEdCLara 2015-2018 |
| | Informes de recepción y entrega de directores ejecutivos de RENATA 2015-2018 |
| | Documentos de operación tecnológica de las NREN en el Mundo |
| | Relación histórica de miembros de RENATA |
| | Resoluciones de aportes de Miembros de la Corporación |
| LEGAL | Estatutos RENATA con modificaciones 2008-2018 |
| | Ley de Ciencia y Tecnología, Decreto/Ley 393 de 1991 |
| | Acta de constitución de RENATA |
| | Conceptos Jurídicos independientes 2018 |
| | Tabla listado de contratos vigentes de afiliación |

| | |
|------------------------------|--|
| | Tabla de listado de contratos contratistas y proveedores |
| | Minutas contractuales que utiliza actualmente RENATA |
| | Manual de contratación RENATA con modificaciones 2008-2018, si los hubiera |
| | Tabla con listado de procesos judiciales vigentes |
| ESTRATEGIA | Planeación y modelo de Negocio RENATA (Plan de Crecimiento y Sostenibilidad 2018-2027 PCS) |
| | Documentos de estructura organizacional RENATA |
| | Documentos de análisis situacional de RENATA 2015-2018 |
| | Informe de seguimiento planes operativos gerencias RENATA 2018 |
| FINANCIERO | Proyecciones RENATA 2019-2027 (Parte del Plan de Crecimiento y Sostenibilidad 2018-2027) |
| | Estados financieros con notas RENATA 2015 al 2018 |
| | Dictamen del Revisor Fiscal de Estados Financieros 2015-2018 |
| | Ejecución presupuestal 2018 |
| | Pricing RENATA |
| | Cálculos del Full Contract Value del contrato VPGC 90576-2015 "IRU" y sus modificaciones |
| | Estado de cuenta Telefónica RENATA 2017-2018 |
| | Estado de cuenta impuestos nacionales y territoriales |
| | Estado de cuenta de pasivos laborales y seguridad social |
| | Listado de Pasivos RENATA 31-12-18 |
| | Listado de cartera RENATA 31-12-18 |
| | Listado de activos RENATA 31-12-18 |
| Proyección Presupuestal 2019 | |
| TÉCNICO | Presentación de infraestructura tecnológica RENATA detallada con relación de inventario |
| | Informes de funcionamiento de infraestructura RENATA |
| | Informe de estado y operación de servicios de conectividad avanzada con énfasis en Eduroam y Edugain en Colombia |
| PROYECTOS | Informe de ejecución de los proyectos |
| | Tablero de control de Proyectos 2016-2018 |
| TELEFÓNICA-RENATA | Documento de análisis del caso de negocio RENATA – Telefónica |
| | Contratos Telefónica – RENATA |
| | Términos de referencia y estudios previos contratos Telefónica - RENATA |
| PROYECTO BELLA | Consorcio proyecto Bella y anexos |
| | Informes de avances del proyecto |
| COMERCIAL | Informes de afiliación de RENATA 2017-2018 |
| | Proforma de oferta comercial |
| ACADÉMICO | Documento de Big Science Internet2 |
| | Documentos conceptuales sobre el rol de las Nren y su naturaleza |



Red Nacional
Académica
de Tecnología
Avanzada

 Calle 73 # 7 -31, Torre B, Piso 2
Bogotá D.C., Colombia
 +57 1 5185353
 www.renata.edu.co

| | |
|--|-----------------------------------|
| | Actas del Comité Académico RENATA |
| | |